



Documento de Pliegos

Número de Expediente **PSS/2023/0000138273**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-05-2024 a las 17:58 horas.



Contrato de limpieza del Complejo Educativo de Plasencia

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 164.440 EUR.

→ Importe 99.486,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 82.220 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Ver apartado 16 del Anexo I del PCAP

→ Clasificación CPV

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento * Procedimiento abierto, tramitación vía ordinaria

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=8LShNuPJ9awS7pcxhTeWOg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=GTpdmW%2Fq9uQQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avda. de Valhondo, s/n - Módulo 4, 3ª planta

→ (06800) Mérida España

→ ES431

Contacto

→ Teléfono 924007514

→ Fax 924007572

→ Correo Electrónico contratacion.edu@juntaex.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/05/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. de Valhondo, s/n - Módulo 4, 3ª planta

→ (06800) Mérida España

Contacto

→ Teléfono 924007514

→ Correo Electrónico contratacion.edu@juntaex.es

Recepción de Ofertas

→ CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Avda. de Valhondo, s/n - Módulo 4, 3ª planta

→ (06800) Mérida España

Contacto

→ Teléfono 924007514

→ Correo Electrónico contratacion.edu@juntaex.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/05/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre-archivo 3

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 07/06/2024 a las 09:00 horas

→ Apertura Sobre-archivo 3: Oferta económica y otros criterios de valoración automática

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Avda. de Valhondo, s/n - Módulo 4, 3ª planta

→ (06800) Mérida España

Contacto

→ Teléfono 924007514

→ Correo Electrónico contratacion.edu@juntaex.es

Lugar

→ Edificio Mérida III Milenio. Módulo 4-4ª planta

Dirección Postal

→ Avda. Valhondo, s/n

→ (06800) Mérida España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura Sobre archivo 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 31/05/2024 a las 09:00 horas
- Apertura Sobre archivo 1: Documentación administrativa

Lugar

- Edificio Mérida III Milenio. Módulo 4-4ª planta

Dirección Postal

- Avda. Valhondo, s/n
- (06800) Mérida España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contrato de limpieza del Complejo Educativo de Plasencia

→ Descripción del procedimiento

Servicio de Limpieza para las instalaciones del Complejo Educativo de Plasencia, situado en la Avda. Virgen del Puerto nº 2 de Plasencia (Cáceres) todos los días laborables del año, excluidos sábados y festivos.

→ Valor estimado del contrato 164.440 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 99.486,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 82.220 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Ver apartado 16 del Anexo I del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cáceres

→ Código de Subentidad Territorial ES432

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Opciones: Ver apartado 16 del Anexo I del PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Ver apartado 21 del Anexo I del PCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Ver apartado 21 del Anexo I del PCAP

→ Consideraciones de tipo social - Ver apartado 21 del Anexo I del PCAP

Condiciones de Licitación

→ 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. En el caso de las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de

contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - o
- No prohibición para contratar - o
- No estar incurso en incompatibilidades - o
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - o
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - o
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - o

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados en el curso, como mínimo, de los tres últimos años que incluya importe, fechas y destinatarios públicos o privados de los mismos. Los servicios deberán ser de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia a los mismos subgrupos de clasificación, si el contrato estuviera encuadrado en alguno de los establecidos en el reglamento, y en caso contrario la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Importe anual ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado por importe igual o superior a 58.368,60 € (70% del valor medio anual del contrato). Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder de este que acrediten la realización de la prestación. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización el plazo para la presentación de proposiciones u ofertas Los empresarios extranjeros de países miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo acreditarán su solvencia económico-financiera y técnica en la misma forma que se exige a los empresarios españoles o bien podrán presentar certificados de clasificación o similares expedidos por sus Estados. Los empresarios extranjeros del resto de países lo acreditarán en la misma forma que se exige a los empresarios españoles. **Umbral:** 58368.6 **Periodo:** 3 años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a una vez el valor medio anual del contrato 83.383,71€. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba ser inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización el plazo para la presentación de proposiciones u ofertas. **Umbral:** 83383.71 **Periodo:** 3 años

Preparación de oferta

- [Sobre](#) Sobre-archivo 1
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Descripción](#) Sobre-archivo 1: Documentación administrativa

Preparación de oferta

- [Sobre](#) Sobre-archivo 3
- [Tipo de Oferta](#) Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- [Descripción](#) Sobre-archivo 3: Oferta económica y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Bolsa de horas anuales

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Bolsa de horas de libre disposición por parte de los trabajadores
- Subtipo Criterio : Social
- Ponderación : 10
- Curso de formación en materia de prevención, seguridad y salud laboral, relacionado con el puesto de trabajo
- Subtipo Criterio : Social
- Ponderación : 10
- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 65
- Recursos materiales
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Comisión Jurídica de Extremadura**

Dirección Postal

→ Godofredo Ortega y Muñoz, 1
→ (06011) Badajoz España

Contacto

→ Teléfono 924014273
→ Correo Electrónico secretaria.cj@juntaex.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Ver apartado 19 del Anexo I del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No